

inferto su aceptación, obligándose a desempeñar  
 bien y fielmente bajo su mayor estricta respon-  
 sabilidad, dando por fidede a su madre Maria  
 Pascuala Orogara, y admitida esta figura por  
 el Ayuntamiento se acordó: Que hallandose esta  
 del campo a un regreso otorgará la compra por  
 veinte tocos de compromiso a satisfacción del  
 Ayuntamiento. Con lo que se dio por terminado  
 la sesión firmada en crédito todo lo  
 S. S. concurrentes con el prescrito Ayuntamiento  
 de que Certifico =

Lapel      V. Sánchez      Salazar  
 Navarro      Fernández  
 P. A. D. A.

Sesión ordinaria En la villa de Puebla a quince de Agosto  
 15 de Agosto. Yo de mil ochocientos cincuenta y uno reu-  
 nidos en esta sesión Constitucional los se-  
 ñores que componen el Ayuntamiento  
 Constitucional de la misma, que al margen  
 se expresan, bajo la presidencia del Sr. M.  
 Salazar Corregidor para celebrar la sesión  
 ordinaria de este día, se dio principio a la  
 misma por la lectura del acta anterior  
 y acordada conforme quedo aprobada.

Siguióse a continuación se dio cuenta de una  
 solicitud de Catalina Fernandez viuda de  
 de este vecino sujeta a la renta de los con-  
 sientes en la que pide informe lo mismo  
 repalada sobre el tipo que tiene su  
 todo para no considerarse como goba

